



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad



002428



06 SEP 2024

*ya da  
19.50*

**RECIBIDO**  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

Dirección de Obras Públicas  
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de  
Obra Pública  
P.C.01224/2024

Asunto: **Información fundamental sobre  
adjudicaciones, agosto 2024**

Guadalajara, Jalisco a 02 de septiembre de 2024

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
Director de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de agosto del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

*"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la ciudadanía tapatía"*



**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Director de Obras Públicas

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad